

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 07 de octubre de 2024**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 71, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SOLICITADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**" procedimiento derivado de la **Solicitud 42-055-2024**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) del Ejercicio 2024** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **11 de septiembre del 2024** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **18 de septiembre del 2024** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "*Aclaraciones*".

TERCERO. - El **25 de septiembre del 2024** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "*Presentación y Apertura de Propuestas*".

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **04** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS
2	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
3	INSOR SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.
4	JOSUE DAVID GUERRERO ESCAMILLA

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación legal y administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	INSOR SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	JOSUE DAVID GUERRERO ESCAMILLA
		Cumple	Cumple	Cumple
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	PRESENTA	PRESENTA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	NO, -PRESENTA DEFICIENCIAS	SI
Copia simple de los siguientes documentos: - Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	N/A	SI	SI	N/A
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	NO, -NO PRESENTA DOCUMENTO	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI	NO -PRESENTA INCONSISTENCIAS
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI	SI

Las propuestas de los licitantes **INSOR SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, y **JOSUE DAVID GUERRERO ESCAMILLA** no serán consideradas en la siguiente etapa de evaluación técnica, en virtud de los incumplimientos señalados en la tabla anterior, esto de conformidad a los numerales 7.2 y 8 de las Bases que norman el presente proceso.

II.- Después de revisados los requisitos legales y administrativos, se corrobora que se cuenta con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, por lo que siguiendo el orden de prelación establecido en el numeral 7.2 de las bases, se procede a la revisión técnica acorde a lo señalado en el artículo 66 de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.




**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del **C. Enrique Luna Gómez, Coordinador B del Consejo Estatal de Seguridad Pública**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7.2 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EDUARDO AGUIRRE CALLEROS	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
1	163.00	PAPEL BOND	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
2	200.00	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
3	100.00	CUADERNO FORMA ITALIANA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
4	100.00	CINTA ADHESIVA CANELA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
5	150.00	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
6	50.00	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
7	600.00	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO TINTA AZUL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
8	80.00	LAPIZ ADHESIVO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
9	800.00	LAPIZ GRAFITO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
10	50.00	CERA PARA CONTAR PAPEL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
11	20.00	DESENGRAPADORA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
12	50.00	MARCADOR TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
13	50.00	MARCADORES DE COLORES	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
14	5,000.00	FOLDER CARTA COLOR CREMA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
15	60.00	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
16	1,260.00	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
17	10.00	PERFORADORA TRIPLE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
18	25.00	TIJERA METALICA PARA PAPEL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
19	30.00	CUTTER GRANDE	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
20	50.00	CLIP ESTANDAR	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
21	1,000.00	PORTA GAFETE TIPO CORDON	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
22	500.00	MARCADOR DE CERA ROJO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
23	200.00	LIBRETA DE FORMA FRANCESA CON ESPIRAL	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
24	100.00	LIBRETA DE PASTA DURA FORMA ITALIANA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE CONFORMIDAD CON LA JUNTA DE ACLARACIONES, NO MENCIONA LA GARANTÍA

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.

**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

25	50.00	BROCHE 8 CMS PARA ARCHIVO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
26	100.00	REGLA METALICA 30 CM	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
27	50.00	REGLA METALICA 50 CMS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
28	200.00	LIMPIATIPOS	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA
29	20.00	DESPACHADOR DE CINTA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO EN BASES.	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE, NO MENCIONA LA GARANTÍA

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para desechar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el licitante que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones para las partidas mencionadas, es:

LICITANTE:			EDUARDO AGUIRRE CALLEROS		
Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	163.00	CAJA(S)	HOJAS BLANCAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA 75 GRS Y 93% DE BLANCURA, MARCA XEROX, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$715.26	\$116,587.38
2	200.00	PAQUETE (S)	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 225 GRS, 100 PIEZAS CADA UNO, MARCA DIEM, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$133.33	\$26,666.00
3	100.00	PIEZA (S)	CUADERNO FORMA ITALIANA RAYA CON ESPIRAL (100 HOJAS), MARCA ESTRELLA, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$18.41	\$1,841.00
4	100.00	PIEZA (S)	CINTA ADHESIVA CANELA 48 MM X 50 MTS, MARCA TUK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$17.12	\$1,712.00
5	150.00	PIEZA (S)	CINTA ADHESIVA MASKING TAPE 24 MM X 50 MTS, MARCA TUK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$35.91	\$5,386.50
6	50.00	PIEZA (S)	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24 MM X 65 MTS, MARCA TUK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$25.51	\$1,275.50
7	600.00	PIEZA (S)	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIO, TINTA AZUL, MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$2.29	\$1,374.00
8	80.00	PIEZA (S)	LÁPIZ ADHESIVO 8 GRS, MARCA KORES, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$7.07	\$565.60

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

9	800.00	PIEZA (S)	LÁPIZ GRAFITO DEL NÚMERO 2, MARCA DIXON, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$1.80	\$1,440.00
10	50.00	PIEZA (S)	CERA PARA CONTAR PAPEL 14 GRS, MARCA PELIKANO, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$10.59	\$529.50
11	20.00	PIEZA (S)	DESENGRAPADORA TIPO UÑA, MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$9.95	\$199.00
12	50.00	PIEZA (S)	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO PUNTA FINA, MARCA BECO TATOO, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$20.91	\$1,045.50
13	50.00	JUEGO (S)	MARCADORES DE COLORES EN ESTUCHE BASE AGUA, 4 (PARA PINTARRON) MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$59.38	\$2,969.00
14	5,000.00	PIEZA (S)	FOLDER CARTA COLOR CREMA PAQUETE CON 100, MARCA CANSÁ, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$1.40	\$7,000.00
15	60.00	PIEZA (S)	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS 3X3 PULGADAS CON 100 HOJAS, MARCA JANEL, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$6.60	\$396.00
16	1,260.00	PIEZA (S)	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS 1.5 X 2 PULGADAS, MARCA JANEL, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$2.59	\$3,263.40
17	10.00	PIEZA (S)	PERFORADORA TRIPLE, TRABAJO PESADO, MARCA PEGASO, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$2,192.84	\$21,928.40
18	25.00	PIEZA (S)	TIJERA METÁLICA CON MANGO DE PLÁSTICO DE 6 PULGADAS PARA PAPEL, MARCA MAE, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$21.64	\$541.00
19	30.00	PIEZA (S)	CUTTER GRANDE, MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$12.40	\$372.00
20	50.00	CAJA (S)	CLIP ESTÁNDAR NO 3, MARCA ACCO, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$7.73	\$386.50
21	1,000.00	PIEZA (S)	PORTA GAFETE TIPO CORDON DE POLIPROPILENO DE 86.60 CM DE LARGO, MARCA DC, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$1.50	\$1,500.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.

(Handwritten signatures and marks)



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

22	500.00	PIEZA (S)	MARCADOR DE CERA COLOR ROJO, MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$6.04	\$3,020.00
23	200.00	PIEZA (S)	LIBRETA FORMA FRANCESA CON ESPIRAL DE 100 HOJAS Y CUADRO GRANDE, MARCA ESTRELLA, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$17.94	\$3,588.00
24	100.00	PIEZA (S)	LIBRETA DE PASTA DURA FORMA ITALIANA DE RAYA CON 96 HOJA DE 21.5 X 16 CM, MARCA ESTRELLA, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$20.50	\$2,050.00
25	50.00	CAJA (S)	BROCHE 8 CMS PARA ARCHIVO CON 50 JUEGOS, MARCA A-INK, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$29.01	\$1,450.50
26	100.00	PIEZA (S)	REGLA METÁLICA DE 30 CM, MARCA AGUILA, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$11.60	\$1,160.00
27	50.00	PIEZA (S)	REGLA METÁLICA DE 50 CMS, MARCA AGUILA, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$31.25	\$1,562.50
28	200.00	PIEZA (S)	PASTA MULTIUSOS PARA LIMPIAR Y ABSORBER TINTA, MARCA PELIKANO, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$17.39	\$3,478.00
29	20.00	PIEZA (S)	DESPACHADOR DE CINTA 24 X 66 MM, MARCA MAE, GARANTÍA DE 3 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN.	\$99.65	\$1,993.00
Subtotal					\$215,280.28
I.V.A.					\$34,444.84
Total					\$249,725.12

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al licitante: **EDUARDO AGUIRRE CALLEROS, por un monto total, I.V.A. incluido, de \$249,725.12 (doscientos cuarenta y nueve mil setecientos veinticinco pesos 12/100 M.N.)**, referente a las partidas de la **1 a la 29 de las bases**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", el mismo, por lo que con esta notificación las obligaciones derivadas de éste serán exigibles.

IV.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en el tablero oficial de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.

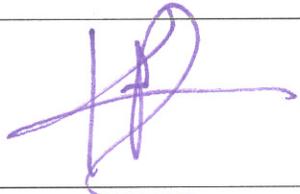
**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0158/2024
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

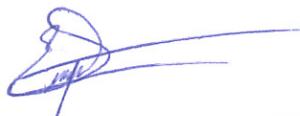
V.- Se señala el **10 de octubre del año 2024** a las **16:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este dictamen de fallo consta de **07** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
David Mendoza Martínez	Director General de Abastecimientos	
Karla Berenice Real Bravo	Directora de Adquisiciones	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SIENDO EL ÁREA REQUERENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Enrique Luna Gómez	Coordinador B	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Vocal	Nombre y firma
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

Con fundamento en el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo es por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara para el periodo comprendido de octubre a diciembre del presente año, para tales fines.

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL0158/2024 Sin Concurrencia del Comité.

